



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 220750	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION - 6 MAYO 1976	



MODELO DE UTILIDAD

220750

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA ROLLOS DE MOQUETA Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S) D. JESUS M ^a FUENTES GOÑI y D. JUAN JOSE FUENTES GOÑI
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ansoleaga, 29 -PAMPLONA- (Navarra)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON

C/GC. 5.661.-

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo
en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo
5 con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se
trata de "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA ROLLOS DE MOQUETA Y SI
MILARES".

10 La presente invención trata de un expo
sitor para rollos de moqueta y productos similares, el cual ha
sido perfeccionado en sus características funcionales y cons-
tructivas, de tal manera que aporta unas particulares venta-
jas y resulta especialmente adecuado para la función a la que
se destina.

15 En los expositores de este tipo es fun
damentalmente importante conseguir una capacidad suficiente
de acuerdo con las necesidades y/o importancia del comercio o
almacén en donde se vaya a utilizar, así como el lograr una
sencilla manejabilidad para facilitar la manipulación de ro-
llos de gran dimensión y elevado peso.

20 El expositor que ahora se preconiza
logra de una forma particularmente ventajosa dichas caracterís-
ticas, para lo cual dispone de un rígido bastidor soporte de
las barras portadoras de los rodillos las cuales van montadas
con posibilidad de giro entre sendas cadenas sinfín, disponien-
25 do de un motor capaz de mover dichas cadenas, y de otro motor
que es capaz de hacer girar cada barra con su correspondiente
rollo de moqueta.

30 De esta forma se logra una maniobrabi-
lidad totalmente automática tanto en el posicionamiento para
seleccionar a la posición adecuada el que de ellos se desee,

1 como para maniobrar los rollos en el despliegue y recogida
de las bandas de los mismos.

5 Para facilitar dicha maniobra de los
rollos, cada una de las barras portantes se prevee provista
de un freno individual o elemento de enclavamiento angular,
permitiendo así la fijación para que una vez desenrollada par
te de la banda la bobina no se desenrolle y caiga por si sola.

10 Por otra parte, en la parte inferior
del bartidor se prevee una regla transversal retráctil capaz
de ser sacada de su alojamiento habitual, la cual facilita un
corte perfecto del rollo seleccionado sin necesidad de medir
por varios sitios a lo ancho de la pieza, sirviendo además
de apoyo para evitar el que se pueda dañar el suelo con la
cuchilla de corte.

15 Con todo lo cual se obtiene una máqui-
na o dispositivo, sencillo, maniobrable y práctico, que resul
ta ventajosamente adecuado para la exposición de productos en
rollos, sirviendo así mismo como almacenador de los rollos,
debido a su gran capacidad para portar un número variable de
20 los mismos.

25 Para comprender mejor la naturaleza
del invento en el plano adjunto hacemos una representación es
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa
y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado pos
terior del expositor objeto de la invención.

La figura 2 es la correspondiente vis-
ta en perfil del mismo objeto.

30 La figura 3 muestra el expositor visto

1 en planta.

La figura 4 es un detalle del enclavamiento angular de una de las barras porta-rollo.

5 El expositor en cuestión se compone de un rígido bastidor metálico, el cual constituye sendas columnas extremas (1) enfrentadas, que incluyen entre sí a todos los restantes elementos.

10 Cada una de dichas columnas (1) comporta una cadena sinfin (2) montada entre sendos piñones (3), disponiéndose de un motor-reductor eléctrico (4) suministrador de movimiento a dichas cadenas (2), el cual puede ser comandado mediante adecuados mandos desde el exterior.

15 Entre dichas cadenas (2) van dispuestas unas barras (5) con sus extremos incluidos respectivamente en casquillos de una y otra de aquellas en un montaje con posibilidad de giro libre, las cuales barras (5) están destinadas a servir de soporte para los rollos (6) de la moqueta o material a exponer.

20 Para facilitar la operación de enrollar y desenrollar las piezas o bandas de material de los rollos (6) se dispone de un motor reductor (7), el cual es capaz de hacer girar individualmente cada barra (5) con su correspondiente rollo (6), previo posicionamiento de la barra en cuestión en la posición adecuada para que quede relacionada en transmisión con dicho motor (7), por el contacto de un ensanchamiento (8) de la misma con el rodillo transmisor (9) del motor. El motor (7) puede ser comandado para proporcionar el giro en cualquiera de ambos sentidos, para facilitar tanto el enrollamiento como el desenrollamiento.

30 Para conseguir que cada rollo (6) pue

1 da ser expuesto parcialmente desenrollado, cada barra (5) po-
see un freno individual que consiste en un pasador (10) de en-
clavamiento, ver figura 4, de forma que puede extenderse una
5 parte del material enrollado y fijar la barra (5) correspon-
diente para que la bobina no se desenrolle sola y caiga al sue-
lo con el consiguiente peligro de causar accidentes.

Por otra parte, el propio bastidor lle-
va incluida en la parte inferior una regla retráctil (11) ca-
paz de ser sacada de su alojamiento habitual, la cual facili-
10 ta el corte perfecto de la banda de material del rollo (6)
seleccionado sin necesidad de medir varias partes a lo ancho
de la pieza, bastando medir solamente por uno de los lados pa-
ra que el corte, guiado con dicha regla (11), resulte parale-
lo al borde del rollo (6), sin posibilidad de desviación y sin
15 dañar el suelo del inmueble con la cuchilla de corte.

Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-
ble introducir cambios de forma, materia y disposición, en
20 cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

El solicitante, al amparo de los Conve-
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva
el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,
25 si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la pre-
sente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vi-
30 gente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer

1 sobre "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA ROLLOS DE MOQUETA Y SIMI
LARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- Expositor perfeccionado para ro-
llos de moqueta y similares, caracterizado porque está cons-
tituido por un bastidor soporte que determina sendos pilares
enfrentados, cada uno de los cuales porta montada sobre ade-
cuados medios una cadena sinfín, entre cuyas cadenas y con
10 encaje giratorio en los casquillos de las mismas van dispues-
tas una serie de barras destinadas a servir de soporte a los
rollos que se hayan de exponer, disponiendo de un motor capaz
de mover dichas cadenas, y otro motor capaz de hacer girar
individualmente cada barra portadora, y con la particularidad
de que cada una de dichas barras portadoras está provista de
15 medios de freno o enclavamiento angular, disponiendo el basti-
dor inferiormente de una regla transversal montada con posibi-
lidad retráctil hacia el frente, la cual sirve de apoyo y
guía para cortar trozos de banda procedente de los rollos
expuestos.

20 2.- "EXPOSITOR PERFECCIONADO PARA RO-
LLOS DE MOQUETA Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
25 pondientes dibujos.

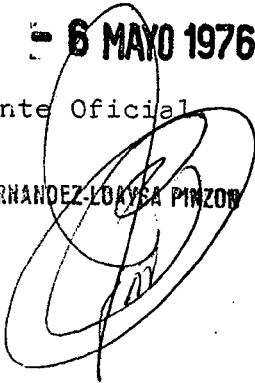
30

1

Madrid, **6 MAYO 1976**

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.



5

10

15

20

25

30

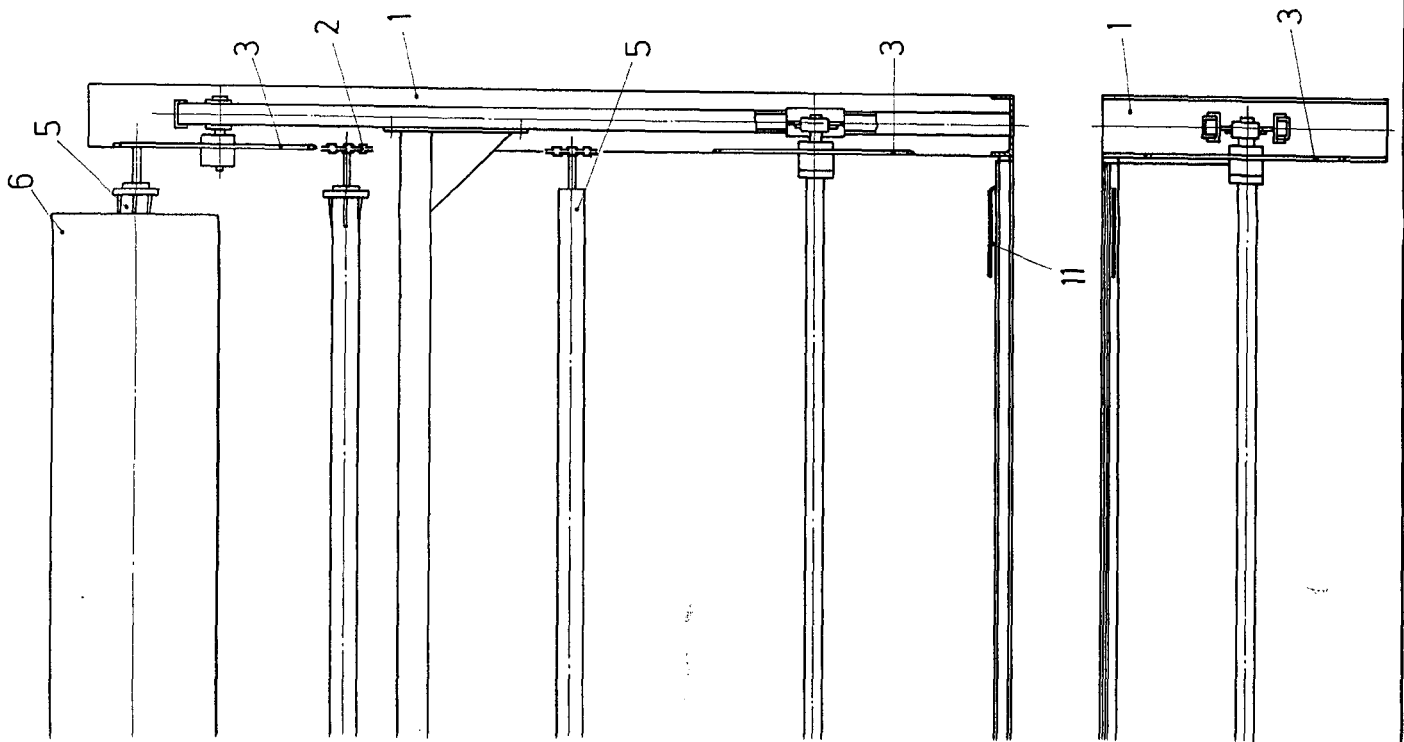
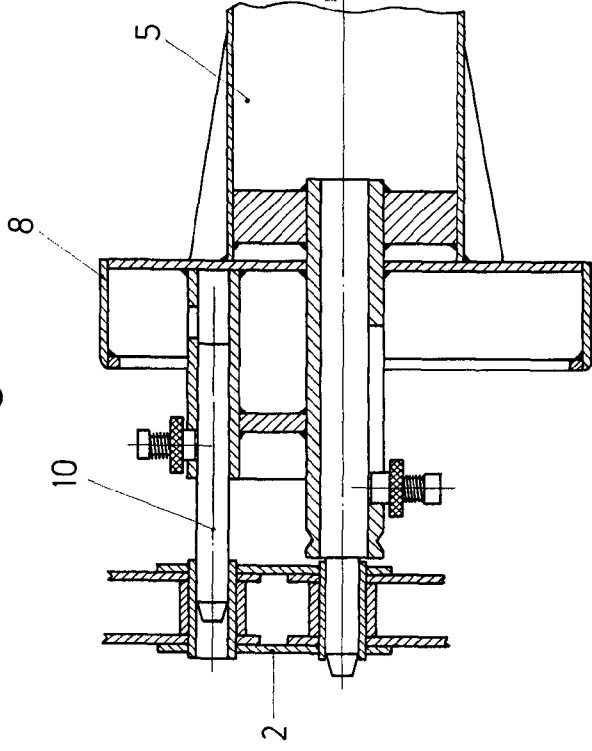


Fig. 2

Fig. 4



Escala variable
Madrid - 6 MAYO 1978
El Agente Oficial
INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES Y MARCAS

JESUS MARIA FUERTES GOÑI
Y JUAN JOSE FUERTES GOÑI

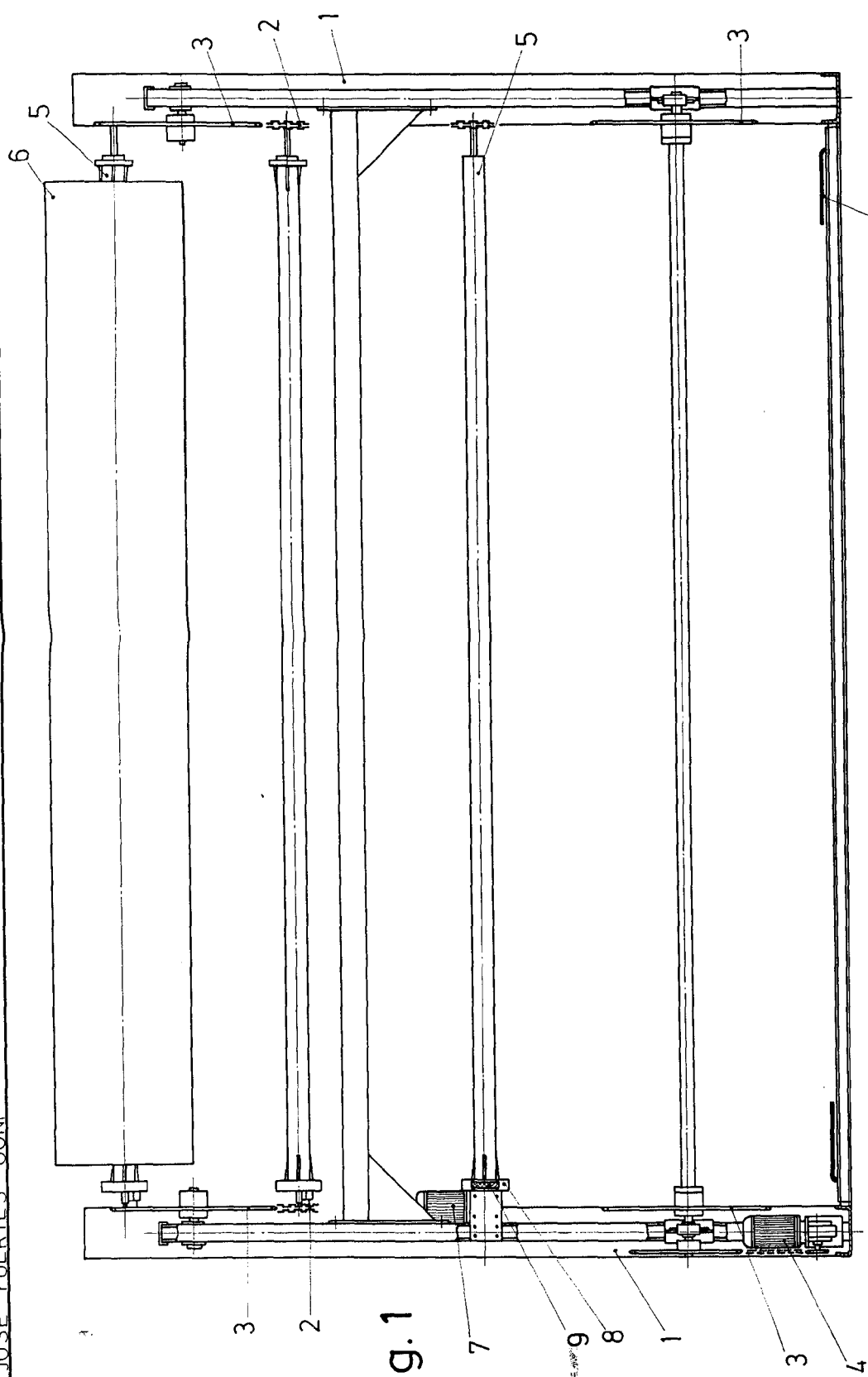


Fig. 1

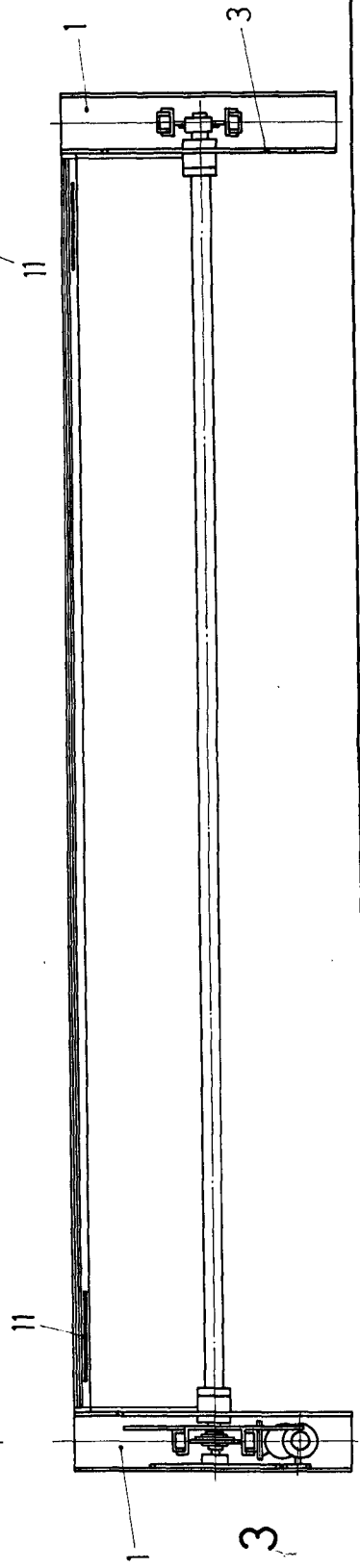
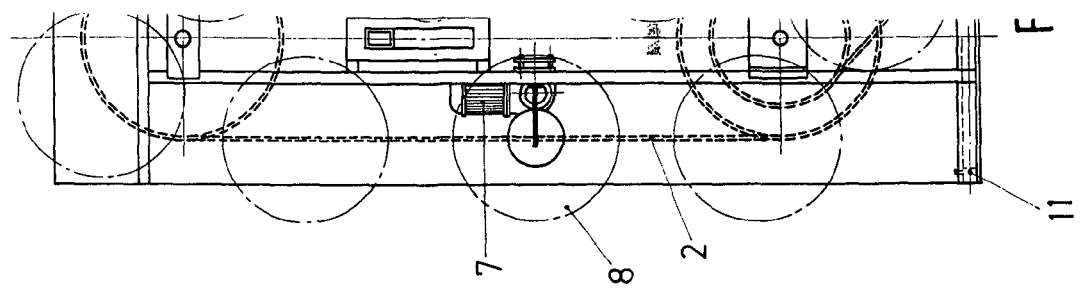


Fig. 3



F